

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA A RGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de abril de 2015

112/15

Expte. N° 14.495/14

## VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos regulares de **Auxiliares Docentes de Primera Categoría** con dedicación **Simple** para la asignatura **Sistemas de Representación** de los planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería; y

## CONSIDERANDO:

Que durante el período de inscripción se recibieron cinco (5) solicitudes;

Que se publicó en cartelera de la Facultad el Acta de Cierre, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 17° de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias, que reglamenta los Concursos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Regulares en esta Universidad;

Que no se han realizado objeciones a las inscripciones presentadas por los aspirantes dentro del plazo reglamentario correspondiendo proceder acorde a lo indicado en el Artículo 22° y dar cumplimiento al artículo 36° del Reglamento citado anteriormente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción al Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos regulares de **Auxiliares Docentes de Primera Categoría** con dedicación **Simple** para la asignatura **Sistemas de Representación** de los planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería, de los siguientes postulantes:

1)	Arq. Francisco Javier SERRAT	DNI N° 22.637.791
2)	Arq. Gabriel Antonio GEA	DNI Nº 18.472.542
3)	Ing. Fernando Manuel GALLEGUILLOS	DNI N° 22.048.082
4)	Arq. Alfredo Daniel ARJONA	DNI N° 21.310.123
5)	Ing. Lucas Enrique FERNANDEZ PACELLO	DNI N° 25.985.673

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, a los postulantes inscriptos, miembros del Jurado, cartelera, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

Dre. MARTA CECILIA POCOVI SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSE Ing. EDGARDO LING SHAM DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA